



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00026933- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, solicitando la prórroga de designación interina del Lic. Roberto Iparraguirre en el cargo de Profesor Asociado (DSE) hasta el 07 de julio de 2022;

Y CONSIDERANDO:

Que motiva dicha solicitud el hecho de que el Lic. Roberto Iparraguirre, el 07 de julio del 2022, cesa en sus funciones por alcanzar la edad de 70 años;

Que cuenta con intervención de la Dirección de Personal y opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina del Lic. Roberto Iparraguirre (Legajo N° 18.628) en el cargo de Profesor Asociado (DSE), en el Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1º de abril de 2022 y hasta el 7 julio del 2022, fecha en que cesa en sus funciones por alcanzar la edad de 70 años, prevista en el Art. 70 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.